

Nº 8 1275

8 1275



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, n.º 7, 5.ª,

p o r

* APARATO GIMNASTICO DE MASTICAR *

Los músculos masticadores, en el hombre, necesitan un desarrollo normal, que actualmente, por los regimenes alimenticios, no es suficiente en su acción masticadora. Como sin embargo esta función es necesaria, se ha ideado este aparato gimnástico de masticar, al que se refiere la presente Memoria, como su enunciado indica, que consiste, en una pieza elástica, dotada de dos discos unidos entre sí por un tabique a fin de que éste quede aprisionado entre los dien-



10 tes, mientras los discos quedan respectivamente a un lado y otro de los mismos.

Este aparato, además de proporcionar el ejercicio ginnástico citado, sirve como aparato higiénico, ya que por su consistencia elástica, sirve como masaje a las encías y limpieza de los dientes.

15 Los niños, pueden utilizarlo a partir de la edad en que su dentadura ya está totalmente constituida, como profiláctico contra las enfermedades dentales, y para luchar contra la pereza de masticar, así como para fortalecer las encías y fomentar el crecimiento de aquellas piezas dentales que aún no han crecido.

20 Los adultos, además de entrenamiento ginnástico, como se ha citado, pueden utilizarlo como profiláctico contra la descomposición dental y contra la paradentose, al tiempo que se obtiene un desarrollo muy eficaz de todos los músculos que intervienen en la función masticadora consiguiendo una producción aumentada de saliva y una conservación de las encías dentro del tono máximo de circulación y eficacia.

25 A continuación se hará una detallada descripción del aparato aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, susceptible de todas aquellas variaciones de forma que no alteren, sustancialmente las características esenciales del mismo.

30 En dichas dibujos se ilustra:

35 En la figura 1ª: Una vista de perfil del aparato.

En la figura 2ª: Planta del mismo desprovisto de una de las caras.

En la figura 3ª: Ejemplo de colocación del aparato entre los dientes.



-3-
81275¹ MAY

40

Según el ejemplo de ejecución representado, este aparato está formado por una pieza de material elástico, que presenta dos superficies paralelas (1 y 2) de forma sensiblemente circular, unidas entre sí por un cuerpo (3) de forma prismática rectangular que presenta sus superficies laterales correspondientes a las que quedan al exterior, entre las superficies paralelas, con una ligera convexidad (4) hacia el exterior.

45

Este cuerpo de unión (3), está taladrado axialmente, por un canal (5) que le atraviesa de lado a lado.

50

En las caras interiores de las superficies (1 y 2), se ha previsto un punteado de pequeños vértices (6), con el fin de que estas caras, que son las que quedan en contacto con la superficie dental, sirvan de limpieza y masaje de dientes y encías.

55

Con este aparato, organizado como se ha descrito, se efectúa el ejercicio de masticación, colocándole entre los dientes de forma que la superficie exterior (2), de mayor diámetro, quede en el exterior de los dientes mientras la otra superficie (1) queda en el interior, dejando entre

60

ellos el cuerpo central (3). Como en el taladro central (5), se introduce la pasta dentífrica, al masticar sobre el cuerpo elástico (3), ésta sale impregnando totalmente a encías y dientes, al tiempo que el continuo roce del punteado (6) con dientes y encías, sirve como limpieza y masaje de unos y otros.

65

La forma de las superficies exteriores (4) del cuerpo (3) favorece el acoplamiento de las piezas dentales al aparato, y la acción del aparato sobre toda la zona bucal, es de una gran tonificación, facilitando el desarrollo muscular de mandíbulas.

70



La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

80

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.- Aparato gimnástico de masticar, caracterizado por estar constituido por una pieza de material elástico, compuesta de dos superficies paralelas separadas entre sí por un cuerpo de sección rectangular, a fin de que pueda introducirse entre las hileras de los dientes, dejando una de las superficies en el exterior de los dientes, otra en el interior y el cuerpo de unión aprisionado entre las hileras de dientes superior e inferior.

90

2ª.- " APARATO GIMNASTICO DE MASTICAR ", según reivindicación primera, caracterizado porque el cuerpo central del aparato está taladrado en toda su longitud, a fin de dejar un alojamiento para introducción de un dentífrico.

95

3ª.- " APARATO GIMNASTICO DE MASTICAR ", según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto en las caras interiores de las superficies paralelas, un punteado de pequeñas salientes, a fin de que por el roce con dientes y encías sirvan para la limpieza y masaje de unos y otros.

100

4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se



81275 MAY 5

solicita para España y sus Colonias,

p o r

• APARATO GIMNASTICO DE MASTICAR •

105

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquinas por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de Mayo de 1.960.

P.A.,





81

81275

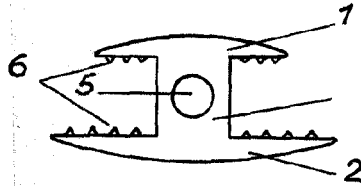


FIG. 1

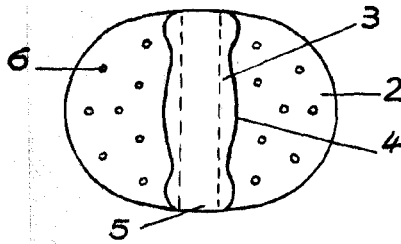


FIG. 2



FIG. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 81 MAY. 1980.
P.A.